



## ORDEN POR LA QUE SE REALIZA LA OCTAVA MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD PARA EL EJERCICIO 2023

Con fecha 10 de febrero de 2023 se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad para el ejercicio 2023, según lo establecido en la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; en fechas 23/02/2023, 03/03/2023, 13/04/2023, 22/05/2023, 24/05/2023, 29/06/2023 y 27/07/2023 se aprobaron las modificaciones primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta y séptima respectivamente.

En el mismo se establecía que *“Si como consecuencia de la actividad subvencional de la Consejería, durante la vigencia del Plan, se hiciera necesaria la modificación del mismo, como consecuencia de la creación, modificación y/o supresión de líneas de subvención, el mismo se entenderá automáticamente modificado una vez dictada la correspondiente orden al respecto.*

*De todas estas incidencias se dará cuenta a la Secretaría General para la actualización del mismo”.*

Por parte de la Dirección General de Mujer y Diversidad de Género, en el programa 323B, el proyecto 50338 “Servicios de Conciliación” que contaba inicialmente con 600.000,00 euros se desglosa en los proyectos que se relacionan en el anexo por lo que se hace necesaria su inclusión. Asimismo, se ha detectado error material en la aplicación presupuestaria y donde dice 18.03.00.323B.461.06, debe decir 18.03.00.323B.461.08.

Por otra parte, existen en el Programa 313P créditos consignados en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023, en la partida presupuestaria 18.03.00.313P.781.99, procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (Fondos Next Generation EU). Estos fondos se sitúan en el marco del “Convenio de colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia”, y dentro de la línea específica de inversión C22.I1: “Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología”. En dicho convenio, la Dirección General de Mujer y Diversidad de Género cuenta con el proyecto nº 7: “Plan de modernización de los servicios sociales: modernización de infraestructuras en los centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos”. Para ello, se incorporan créditos por un total de 120.000,00 €, procedentes de una generación de crédito de 60.000,00 euros del ejercicio 2021 y de una incorporación de crédito por el mismo importe del ejercicio 2022, para la concesión mediante Decreto de Concesión Directa a la entidad sin ánimo de lucro Fundación Casa Cuna La Anunciación, para financiar parcialmente la rehabilitación y modernización de un recurso residencial destinado a la acogida de mujeres víctimas de violencia de género gestantes o con niños menores de dos años, proyecto 51427 *A la Fundación Casa Cuna La Anunciación. Rehab. Inmueble casa materno infantil*: 120.000,00 € del Programa 313P. Esta cantidad se puede incrementar con 60.000,00 € correspondientes a 2023, en función de la disponibilidad de ingreso de los fondos por parte del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030





Por consiguiente, se hace necesaria por parte de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, la inclusión de las citadas modificaciones en el Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2023, y a tal efecto,

## DISPONGO

**PRIMERO.-** PES. Aprobar la octava modificación del Plan Estratégico de Subvenciones (PES) para el ejercicio 2023 correspondiente a la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad incorporando las líneas de subvención de los proyectos de gasto según el anexo adjunto, correspondientes a los programas 323B y 313P de la Dirección General de Mujer y Diversidad de Género.

Como consecuencia de esta modificación, la línea de subvención correspondiente al proyecto de gasto 50338 Servicios de Conciliación, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2023, del programa 323B, queda con importe 0,00 €.

**LA CONSEJERA DE POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD EN FUNCIONES**  
(Por delegación, el Secretario General, art.1.3.d) Orden de 26 de enero de 2023, de la Consejera de Política Social, Familias e Igualdad, por la que se delegan competencias de la titular del departamento en diversos órganos directivos de la Consejería y de su organismo público adscrito, BORM n.º 23, 30/01/2023)

Documento firmado al margen electrónicamente por  
Leopoldo Olmo Fernández-Delgado





## ANEXO I- D.G. DE MUJER Y DIVERSIDAD DE GÉNERO

Objetivo presupuestario	Servicio presupuestario	Programa presup.	Aplicación Presupuestaria	Proyecto gasto	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada	CNAE	Beneficiarios	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Plan de acción Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras Calendario
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B.461.08	51851	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Abanilla	30/06/2024	9.050,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 5.430,00 € FPA: 3.620,00	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B.461.08	51861	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Abarán	30/06/2024	12.620,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 7.572,00 € FPA: 5.048,00	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B.461.08	51880	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Águilas.	30/06/2024	16.827,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 10.096,20 € FPA: 6.730,80 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B.461.08	51846	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Albudeite.	30/06/2024	6.100,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 3.660,00 € FPA: 2.440,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B.461.08	51882	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Alcantarilla	30/06/2024	16.827,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 10.096,20 € FPA: 6.730,80 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B.461.08	51867	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Los Alcázares	30/06/2024	12.620,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 7.572,00 € FPA: 5.048,00	Decreto de concesión directa



Región de Murcia  
Consejería de Política Social,  
Familias e Igualdad

IMAS  
Instituto Murciano  
de Acción social

CARAVACA  
DE LA CRUZ 2024  
AÑO JUBILAR

Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51844	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Aledo	30/06/2024	6.100,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 3.660,00 € FPA: 2.440,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51855	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Alguazas	30/06/2024	9.050,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 5.430,00 € FPA: 3.620,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51871	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Alhama de Murcia	30/06/2024	16.827,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 10.096,20 € FPA: 6.730,80 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51868	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Archena	30/06/2024	12.620,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 7.572,00 € FPA: 5.048,00	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51858	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Beniel	30/06/2024	12.620,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 7.572,00 € FPA: 5.048,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51852	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Blanca	30/06/2024	9.050,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 5.430,00 € FPA: 3.620,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51859	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Bullas	30/06/2024	12.620,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 7.572,00 € FPA: 5.048,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51856	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Calasparra	30/06/2024	12.620,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 7.572,00 € FPA: 5.048,00 €	Decreto de concesión directa

Su autenticidad puede ser comprobada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) LPM-86d330c-5236-41-88-ab72-00505b934e7





Región de Murcia  
Consejería de Política Social,  
Familias e Igualdad

IMAS  
Instituto Murciano  
de Acción social

CARAVACA  
DE LA CRUZ 2024  
AÑO JUBILAR

Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51847	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Campos del Río	30/06/2024	6.100,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 3.660,00 € FPA: 2.440,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51872	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz	30/06/2024	16.827,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 10.096,20 € FPA: 6.730,80 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51885	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Cartagena	30/06/2024	24.315,50 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 14.589,30 € FPA: 9.726,20 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51862	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Cehegín	30/06/2024	12.620,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 7.572,00 € FPA: 5.048,00	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51860	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Ceutí	30/06/2024	12.620,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 7.572,00 € FPA: 5.048,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51879	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Cieza	30/06/2024	16.827,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 10.096,20 € FPA: 6.730,80 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51857	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Fortuna	30/06/2024	12.620,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 7.572,00 € FPA: 5.048,00	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51866	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia	30/06/2024	12.620,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 7.572,00 € FPA: 5.048,00 €	Decreto de concesión directa

su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) LPM-86d330c-5236-4188-ab72-00505b934e7



Región de Murcia  
Consejería de Política Social,  
Familias e Igualdad

**IMAS**  
Instituto Murciano  
de Acción social

**CARAVACA  
DE LA CRUZ 2024**  
AÑO JUBILAR

Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51873	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Jumilla	30/06/2024	16.827,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 10.096,20 € FPA: 6.730,80 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51850	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Librilla	30/06/2024	9.050,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 5.430,00 € FPA: 3.620,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51884	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Lorca	30/06/2024	24.315,50 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 14.589,30 € FPA: 9.726,20 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51853	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Lorquí	30/06/2024	9.050,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 5.430,00 € FPA: 3.620,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51876	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Mazarrón	30/06/2024	16.827,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 10.096,20 € FPA: 6.730,80 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51883	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Molina de Segura	30/06/2024	24.315,50 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 14.589,30 € FPA: 9.726,20 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51854	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Moratalla	30/06/2024	9.050,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 5.430,00 € FPA: 3.620,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51865	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Mula	30/06/2024	12.620,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 7.572,00 € FPA: 5.048,00 €	Decreto de concesión directa

Su autenticidad puede ser comprobada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) LPM-86d330c-5236-4188-ab72-00505b934e7





Región de Murcia  
Consejería de Política Social,  
Familias e Igualdad

IMAS  
Instituto Murciano  
de Acción social

CARAVACA  
DE LA CRUZ 2024  
AÑO JUBILAR

Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51886	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Murcia	30/06/2024	24.315,50 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 14.589,30 € FPA: 9.726,20 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51842	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Ojós	30/06/2024	6.100,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 3.660,00 € FPA: 2.440,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51849	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Pliego	30/06/2024	6.100,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 3.660,00 € FPA: 2.440,00	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51864	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Puerto Lumbreras	30/06/2024	12.620,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 7.572,00 € FPA: 5.048,00	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51845	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Ricote	30/06/2024	6.100,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 3.660,00 € FPA: 2.440,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51877	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de San Javier	30/06/2024	16.827,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 10.096,20 € FPA: 6.730,80 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51874	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar	30/06/2024	16.827,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 10.096,20 € FPA: 6.730,80 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51863	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Santomera	30/06/2024	12.620,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 7.572,00 € FPA: 5.048,00	Decreto de concesión directa

Su autenticidad puede ser comprobada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardoc/verificardoc.do?codigo\_seguro\_de\_verificacion=(CVI)CARM-86d430c-5236-41-88-ab72-005b5934e7





Región de Murcia  
Consejería de Política Social,  
Familias e Igualdad

IMAS  
Instituto Murciano  
de Acción social

CARAVACA  
DE LA CRUZ 2024  
AÑO JUBILAR

Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51881	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Torre Pacheco	30/06/2024	16.827,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 10.096,20 € FPA: 6.730,80 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51870	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas	30/06/2024	16.827,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 10.096,20 € FPA: 6.730,80 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51875	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Totana	30/06/2024	16.827,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 10.096,20 € FPA: 6.730,80 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51843	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Ulea	30/06/2024	6.100,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 3.660,00 € FPA: 2.440,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51869	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de La Unión	30/06/2024	16.827,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 10.096,20 € FPA: 6.730,80 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51848	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura	30/06/2024	6.100,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 3.660,00 € FPA: 2.440,00 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	323B	18.03.00.323B. 461.08	51878	Desarrollo de proyectos de Conciliación de la vida laboral, personal y familiar a familias con personas dependientes a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad Local: Ayuntamiento de Yecla	30/06/2024	16.827,00 €	Sí –Fondo Social Europeo FSE+. Importe: 10.096,20 € FPA: 6.730,80 €	Decreto de concesión directa
Objetivo 1	18.03.00	313P	18.03.00.313P.781 .99	51427	Rehabilitación inmueble casa materno infantil para mujeres víctimas de violencia de género embarazadas o con hijos e hijas menores de dos años a su cargo.	Grupo 3	84.12	Entidad sin ánimo de lucro: la Fundación Casa Cuna La Anunciación	31/12/2023	120.000,00 €	Sí – Fondos MRR (Next Generation EU). Importe: 120.000,00 €	Decreto de concesión directa

Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) LPM-86d330c-5236-41f8-ab72-00505b934e7







Región de Murcia  
Consejería de Política Social,  
Familias e Igualdad

**IMAS**  
Instituto Murciano  
de Acción social

**CARAVACA  
DE LA CRUZ 2024**  
AÑO JUBILAR

<b>D.G. MUJER Y DIVERSIDAD DE GÉNERO</b>	
<b>Objetivo presupuestario</b>	<b>Programa 313P</b>
<b>Objetivo 01:</b> Prevenir situaciones de violencia de genero y maltrato a las mujeres, y ofrecer recursos de actuación ante ellas y ante sus hijos e hijas	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	01. Actuaciones de prevención y sensibilización
	02. Prestación de servicios especializados de atención, asesoramiento, formación e información a mujeres víctimas de violencia de genero (vvg)
	03. Apoyo al funcionamiento de recursos de acogida para mujeres víctimas de violencia de genero
	04. Atención psicologica a menores expuestos a violencia de genero
	<b>Unidades de medida</b>
	01.Nº de actuaciones
	02.Nº de recursos
	03.Nº de plazas
	04.Nº atenciones
<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>	
Seguimiento: datos mensuales, semestrales y anuales.	
Evaluación: consecución objetivos previstos.	
<b>Objetivo presupuestario</b>	<b>Programa 323B</b>
<b>Objetivo 01:</b> Favorecer el acceso y permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo.	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	01.Realización de actuaciones de conciliación.
	02.Realización de planes de igualdad en las empresas.
	03. Elaboración y difusión de campañas de sensibilización para la promoción de la conciliación y la igualdad.
	<b>Unidades de medida</b>
01.Nº de actuaciones de conciliación	

su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) LAMM-86d430e-5236-41f8-bb72-00505b9b34e7





Región de Murcia  
Consejería de Política Social,  
Familias e Igualdad

**IMAS**  
Instituto Murciano  
de Acción social

**CARAVACA  
DE LA CRUZ 2024**  
AÑO JUBILAR

	02.Nº de empresas con planes de igualdad elaborados y registrados.
	03.Nº de campañas realizadas
	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>
	Seguimiento: según Decreto u Orden de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.
<b>Objetivo 04:</b> Favorecer la igualdad de género y la no discriminación por orientación sexual	<b>Indicadores de cumplimiento</b>
	01.Realización de cursos y jornadas de sensibilización
	<b>Unidades de medida</b>
	01.Nº de actividades
	<b>Régimen seguimiento y evaluación según indicadores asignados</b>
	Seguimiento: según Decreto u Orden de concesión.
	Evaluación: consecución objetivos previstos.

